

ANUNCIOS PREFERENTES

GARBANZOS NUEVOS

Se han recibido de Zamora y Salamanca, clases muy finas, en varios tamaños. Se garantiza la buena cocción y se dan muestras gratis. Precio fijo. La Esperanza. - Plaza Mayor, 14. PANORACIO ARRANZ

Sellos de caouchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, exacto y económico.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Sarrión de los Ombres 13 Octubre

Precios que rigen: Trigo a 44 rs. fanega. Id. para sembrar a 50. Centeno a 32. Cebada a 22. Avena a 19. Yeros a 40. Titos a 42. Alubias pequeñas a 69. Idem grandes a 90. Patatas a 3 50 rs. arroba. Huevos a 6 rs. docena. Entraron 400 fanegas de trigo, 150 de centeno 300 de cebada, 100 de avena y 200 arrobas de patatas.

Compras, desanimadas. Tendencia a ser enida. Tiempo, bueno. Los campos, reg' ares.

Salamanca 13

Precios que rigen: Trigo a 45 y 46 rs. fanega. Centeno a 33. Cebada a 30. Avena a 20. Titos a 60. Alubias a 90. Garbanzos superiores a 240. Patatas a 5 rs. arroba. Vino a 15 y 16 rs. cántaro. Queso a 95 rs. arroba. Huevos a 6 rs. docena. Compras, animadas. Tendencia sostenida. Tiempo, frío. Los campos, sin poder sembrar por falta de lluvia.

Terminada la vendimia, que dió mal resultado.

Felanzuela 13

Precios que rigen: Trigo a 44 rs. fanega. Idem rojo a 48 75. Centeno a 33. Cebada a 30. Yeros a 44. Avena a 20. Garbanzos de 130 a 192. Muelas a 48. Harina de 1.ª a 18 reales arroba. Patatas a 4 rs. arroba. Aceite a 68. Vino tinto a 17 rs. cántaro. Tendencia, sostenida. Tiempo, ventoso.

Valladolid 13

En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo a 46. Tendencia, sostenida. En los almacenes generales han entrado 150 fanegas a 46. Centeno a 32 75. Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 13

Entraron 200 fanegas de trigo a 46 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida.

Rioseco 13

Han entrado 100 fanegas de trigo a 45 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida.

Manilla de las Nulas 13

Precios corrientes: Trigo a 45 rs. fanega. Centeno a 34 50. Cebada a 25 50. Avena a 18. Garbanzos superiores a 180. Idem regulares a 104. Idem medianos a 120. Alubias a 90. Muelas a 60. Habas a 26. Harina de 1.ª a 17 reales arroba. 2.ª a 16. 3.ª a 15. Salvado de 1.ª a 15 reales fanega.

Patatas a 2 50 rs. arroba. Aceite a 60 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno.

Pradoluengo 13

Precios corrientes: Trigo mocho a 45 rs. fanega. Idem rojo a 42. Centeno a 31. Cebada a 27 y 29. Yeros a 42. Alholva a 40. Avena a 21. Garbanzos a 160. Alubias a 90. Harina de 1.ª a 20 reales arroba. 2.ª a 19. 3.ª a 18. Salvado de 1.ª a 14 reales fanega. 2.ª a 13. 3.ª a 12.

Patatas a 4 rs. arroba. Aceite a 62 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, en sementera, que se hace en buenas condiciones.

Briviesca 13

Precios corrientes: Trigo mocho a 45 rs. fanega. Idem rojo a 49. Centeno a 33. Cebada a 29. Avena a 20. Alubias a 90. Lentejas a 54. Harinas de 1.ª a 19 reales arroba. 2.ª a 18. 3.ª a 16. Salvados a 20 rs. fanega. Patatas a 5 rs. arroba. Aceite de a 58 rs. arroba. Vino tinto a 19 rs. cántaro. Tendencia, sostenida.

Fuencalzon 13

Precios corrientes: Trigo candéal a 53 rs. fanega. Centeno a 30. Cebada a 27. Algarrobas a 32. Avena a 16. Garbanzos superiores a 220. Idem regulares a 180. Idem medianos a 140. Alubias a 120. Guisantes a 40. Harina de 1.ª a 19 reales arroba. 2.ª a 18. 3.ª a 16. Patatas a 4 rs. arroba. Aceite a 88 rs. cántaro. Vino tinto a 13 rs. cántaro. Tendencia, firme.

Salamanca 13

Precios corrientes: Trigo a 45 y 46 rs. fanega. Centeno a 33. Cebada a 30. Harina de 1.ª a 19 reales arroba. 2.ª a 18. 3.ª a 17. Salvado a 21 rs. fanega. Patatas a 5 rs. arroba. Vino tinto a 28 rs. cántaro. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.

Vitigudina 13

Precios corrientes: Trigo barbilla a 40 rs. fanega. Centeno a 29. Cebada a 25. Algarrobas a 34. Garbanzos regulares a 124. Harina de 1.ª a 18 reales arroba. 2.ª a 17. 3.ª a 15. Patatas a 2 40 rs. arroba. Tendencia, a la baja. Tiempo, bueno. La sementera se hace en buenas condiciones.

MERCADO DE PALENCIA

13 de Octubre.

Precios que han regido: Trigo de 45 a 45 50 rs. las 92 libras. Centeno a 32 rs. fanega. Cebada de 28 a 29.

LA BOLSA

Cotización del 12 de Octubre

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Denda perpétua al 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, París, vista, Londres, vista.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción: PALENCIA (Mes. 1 pta. Año. 10. Trimestre. 4. Fuera. Semestre. 7 50. Año. 14)

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS: En 1.ª plana a 12 céntimos línea. En 3.ª id. a 8 id. id. En 4.ª id. a 6 id. id. Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS: En 2.ª id. a 25 id. id.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS: NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

CIENCIA Y ARTE

EL AIRE LÍQUIDO

Hace ya muchos años, que se destruyó por completo la teoría de los gases permanentes, esto es, la imposibilidad del paso del estado gaseoso al estado líquido, pero, sin embargo, hasta una época muy reciente, no se ha dado carácter práctico a esta adquisición científica, que estuvo relegada a ser sólo curiosidad de laboratorio por largo lapso de tiempo.

En cuanto a la liquefacción del aire, datan los primeros esfuerzos serios y conducentes al paso a su nuevo estado, del 31 de Diciembre de 1877, en cuyo día obtuvo Cailletet algunas gotitas. Desde entonces, diferentes sabios se dedicaron de lleno a la solución práctica del problema, siendo lo más notable, en estos trabajos, los verificados por Wroblewski y Olszewski en 1883, y los de James Dewar en 1884. Pero, la resolución completa de la fabricación industrial del aire líquido, quedaba reservada para el eminente físico alemán A. O. Linde, de Munich, inventor de una máquina especial cuya única finalidad es la producción continua del aire líquido.

Esta curiosísima máquina, está, simplemente, compuesta de una bomba que comprime el aire a 200 atmósferas, y de un serpentín formado de dos tubos concéntricos, por el interior, va la corriente que procede de la bomba, y por el exterior, el aire ya expandido y con una temperatura de 46° menor, (por efecto de esta expansión), y que vuelve a la bomba nuevamente para ser sometido, otra vez, a la presión de 200 atmósferas, volviendo a salir por el tubo primero a expandirse y rebajar, así, otros 46° su temperatura, para ingresar en la bomba y comprimirse de nuevo, hasta la temperatura conveniente para salir líquido.

El aire líquido, tiene particularísimas propiedades:

Si se vierte en las manos, no produce quemaduras, efecto que se explica por tomar sus gotitas la figura esférica y no haber contacto, por tanto; es atraído por el imán, como si se tratase de una barra de hierro; una esponja, ó algodón, empapados en aire líquido, se inflaman al aproximarles una cerilla; se evapora lentamente y sus vapores son muy pesados, por lo que caen y se arrastran como nubes, siendo esto una catarsis de aire, como dice la revista Scientific American, y por eso, para conservarle, se adoptan unas ampollas de dobles paredes y entre las que se haya hecho previamente el vacío de Orookes; solidifica el mercurio, el alcohol, el éter, el ácido carbónico producido por la combustión, y muchos otros cuerpos.

En cuanto a sus aplicaciones, se está ensayando la propiedad que posee de dar una luz intensa cuando arde mezclado con polvo de carbón, para aplicarlo al alumbrado, y, dentro de poco, lo veremos sustituir a la dinamita, pues se trata de utilizarlo interpuesto con tierra silíceo porosa, en la confección de cartuchos explosivos. Otras aplicaciones prácticas, y de gran utilidad para la vida moderna, son la de servir como ventilador de habitaciones, y como higienizador, por tanto, de las viviendas que carezcan de grandes ventanas al exterior, y como motor, fundado en su extraordinaria dilatibilidad; todo esto, aparte del valor inmenso que como refrigerante tiene en todos los laboratorios e industrias que a la conservación de carnes y pescados se refieren.

Su color, es de un hermoso azul pálido. José PLA ZUBIRI

MOSA ESPAÑOLA

CANCION

Así cantan las espigas: Fuimos verdes; Con verdores transparentes de esmeralda; La esmeralda se ha trocado en aureo tinte; Somos rubias cual las trenzas de las hadas. Y las hadas de ojos verdes se agitan. Que en la fuente rumorosa. Noche y día sollozando tristes cantan.

Así cantan los labriegos: Los trigales Sazonados y maduros nos aguardan; Brille el sol en nuestras heces, Que reflujan cual relampagos de plata; Rompa el trío las espigas. Ruede el grano por las eras Come perlas desprendidas de una sarta.

Así canta el molinero: Venga el grano; Y la piedra estremecida por las aguas, Hacer quiere con el oro de los trigos Niveos copos de blancura immaculada; Niveos copos que amasados Han de ser el pan sabroso Que pedimos murmurando una plegaria.

UNIVERSALES

El país más cálido

El lugar más cálido del mundo está al SO. de Persia, lindando con el golfo pérsico. Durante cuarenta días consecutivos, en Julio y Agosto, la temperatura por la mañana y por la noche es de 100 grados. Al mediodía se eleva a 130.

CASTILLA

SANTANDER

Arribas de las penales. - Un hombre. - Intento de fuga. - 12 de Octubre

En la cárcel de esta ciudad se ha desarrollado un suceso digno de ser comunicado a ese periódico.

Se trataba a primera hora de la mañana, de que salieran en conducción ordinaria tres presos llamados Primitivo Palacios Leiva, Domingo Sorrabies Prades y Jacinto Barriazo Ortega, los dos primeros con destino al penal de San Miguel de los Reyes de Valencia y el otro a Burgos.

Son estos presos gente de mucho cuidado.

El Primitivo Palacios, que es el más joven de los tres, tiene larga historia criminal.

Ha estado preso por diferentes delitos muchísimas veces, se ha fugado en otra ocasión a una pareja de la guardia civil que le conducía a la cárcel y en la actualidad se halla cumpliendo diecisiete años de reclusión temporal por homicidio en la persona de un tipógrafo y cuyo hecho se realizó en esta población.

Fué destinado a extinguir la condena al penal de Valencia y allí se hallaba hace algún tiempo. Con propósito, sin duda, de aprovechar una ocasión para fugarse, puso en práctica uno de los medios que con mucha frecuencia usan los presos.

Hizo que se le citase para declarar como testigo en una causa que se sigue en este Juzgado por robo en un estanco y no hubo más remedio, cumpliendo con la ley, que ordenar su traslado a esta cárcel. No se conformó con venir solo e hizo, por medio también de sus amigos, que citasen como testigo a otro penado, al Sorrabies, un sujeto que por diferentes delitos debe

sufrir la condena de 49 años, ocho meses y un día de presidio.

Diferentes veces habían manifestado su contrariedad porque, celebrado el juicio oral de la causa que motivó su condena, se acercaba el día del regreso al penal.

A la hora del toque de diana el vigilante de guardia avisó a los dos presos y al Jacinto Barriazo que estuvieran prevenidos para salir en conducción.

Se vistieron los reclusos, y Sorrabies empezó a discutir con otro preso, llamado Gervasio Giraico San Emeterio, sobre una deuda.

Después de breve discusión, el Sorrabies se abalanzó sobre su contrario, y con un arma que llevaba en la mano le dió ocho golpes, siete en el mismo derecho y uno en la ingle del mismo lado.

A las voces de los demás presos acudieron los empleados.

El herido fué trasladado a la enfermería, donde se le prestaron los primeros auxilios. Se halla en la cárcel, procedente de Ramales, para asistir a juicio oral en causa que se le sigue por quebrantamiento de condena.

El arma con que se cometió el delito no fué hallada. Únicamente se encontró en el retrete un puñal muy afilado, con mango de hueso, pero el agresor debió usar un fleje afilado ó una navaja.

La intención del Sorrabies se conoció en seguida.

Se proponía al herir al otro preso que le dejaran en esta cárcel mientras se instruya el sumario y se veía la causa del nuevo delito que acababa de cometer y, por lo tanto, que se suspendiera su conducción al penal.

Poco después se presentó en la cárcel una pareja de la guardia civil, que iba a buscar los presos.

Les fueron entregados, y los guardias, con las cadenas, amarraron a Primitivo Palacios, y a Jacinto Barriazo juntos y al Domingo Sorrabies solo.

Al bajar la escalera de la cárcel, el Palacios, con la mano derecha, que llevaba libre, retorció el candado que sujetaba la cadena, dándole «garrote» y haciéndole saltar.

En cuanto llegaron a la acera de la calle, Primitivo Palacios logró desasirse de la cadena y emprendió veloz carrera.

Uno de los guardias corrió detrás del preso que se fugaba, mientras el otro guardia entregaba los demás presos a la guardia de la cárcel y salió también en persecución del que huía.

El Primitivo corrió por varias calles seguido de los guardias y en la de Ataraxanas un agente municipal le salió al encuentro y, poniéndole el revólver al pecho, le detuvo.

A los pocos momentos llegó el guardia civil que iba en su persecución y varios empleados de la cárcel, siendo el preso nuevamente conducido a la prisión.

Como había pasado ya la hora del tren, los presos fueron encerrados en calabozos hasta que sean conducidos a su destino. - C.

SAHORA

Des catadores. La detención. - Objetos hallados. - 12 de Octubre

Hace días estuvieron en Astorga unos sujetos llamados Eugenio Moreno, Rodríguez y Antonio Morales Flores, los cuales estafaron en especies y en metálico a varios comerciantes de aquella plaza.

Varios de los géneros estafados fueron facturados para Zamora y los comerciantes de Astorga avisaron a las autoridades de aquélla plaza.

La guardia civil empezó las oportunas pesquisas y en la calle de Riego detuvo a los dos estafadores.

Sometidos a hábil interrogatorio pudo conocerse donde se albergaban y en poder de quién habían dejado algunas mercancías que en Astorga facturaron a sus nombres.

La guardia civil practicó un registro que dió por resultado el hallazgo de cuatro cajas de chocolate, de un peso bruto de cuatro arrobas cada una.

También en poder de un comerciante de la calle de Riego fueron encontrados dos sacos de azúcar que los detenidos habían vendido horas antes habiendo cobrado el importe de los mismos.

En los bolsillos de Eugenio y Antonio encontró la benemérita 129 pesetas y 75 céntimos.

Según parece, las estafas cometidas por los dos aprovechados sujetos en Astorga son, que se conozcan por ahora, las siguientes:

Ocho cincuenta pesetas en varios géneros. Ochepta y cinco en metálico,

Diez arrobas de azúcar. Treinta y una de chocolate. Los detenidos ingresaron en la cárcel y serán enviados a Astorga por reclamarles aquel juzgado.—B.

VALLADOLID

Muerto por el tren

Muerto por el tren. 12 Octubre. Al paso de un tren de mercancías por las inmediaciones del apeadero del Pinar de Antequera, se arrojó a la vía un hombre, siendo destrozado por la máquina y lanzado al cadáver a gran distancia.

El suicido, que se hallaba pobremente vestido, representa unos 40 años de edad y parece que se trata de un infeliz mendigo.—C.

AVILA

Fiestas de Sta. Teresa.—Un crimen

12 Octubre. Pasado mañana darán principio las fiestas de Santa Teresa de Jesús. Los festejos que se preparan son muy variados y entre ellos se celebrará una corrida de toros el día 16, estoqueando cuatro reses los diestros Relampaguito y Tacerto.

En el pueblo de Pedro Bernardo fué muerto de una cuchillada en el trazo derecho que le seccionó la femoral, el vecino Gorgonio Hergueta Blázquez, habiéndose detenido a Basilio Corrachano y Saturnio Rico, como presuntos autores del crimen.—B.

EL PROGRESO CULTURAL

Se han publicado en el «Diario del Comercio»

estimado colega de Barcelona datos muy curiosos acerca de la producción triguera en España, tomados de estudios hechos por los ingenieros agrónomos de las distintas provincias.

Estos datos, en resumen, ofrecen un resultado desconsolador. Hay provincias en las cuales la producción no pasa de cuatro quintales métricos por hectárea y en las de ambas Castillas y Extremadura, foco de la producción triguera, no se recolectan ordinaria y generalmente más de diez quintales por hectárea.

Así ocurre que contando en España con terreno tan extenso dedicado a la producción de trigo, el rendimiento natural de las cosechas, aun con el crecido precio de este cereal, no puede calcularse respecto de su valor en pesetas ni en una tercera parte de lo que representaría en cualquier otro país agrícola el producto logrado en la misma extensión de terreno.

Pero hay otro dato que encierra todavía mayor enseñanza. En Vizcaya y en Barcelona la producción triguera alcanza siempre a más de 15 quintales métricos por hectárea.

Siendo el terreno de esas provincias menos apropiado que el de Castilla y Extremadura para la producción triguera ¿cómo se explica ese rendimiento mayor?

Pues de una manera sencilla. Barcelona y Vizcaya, provincias esencialmente industriales, han llevado ese espíritu industrial a la agricultura, utilizando abonos químicos, empleando máquinas, estableciendo sistemas nuevos de cultivo. Y de ahí que tengan en sus cosechas un rendimiento cuantioso comparado con el que se logra en las comarcas donde el rutina rismo agrícola subsiste todavía.

La lección que de los datos apuntados se deriva es provechosa y conviene mucho que atiendan a ella nuestros labradores.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Empieza a las doce bajo la presidencia del alcalde señor Hurtado y con asistencia de los concejales señores Montoliu, García, Castrillejo, Pérez Antón, Guzmán, Garrán y Revilla.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se aprobó el remate de abonos adjudicándose definitivamente a los licitadores que lo tenían solicitado. Se concedió trigo del Pósito a varios labradores que lo habían solicitado. Pasaron a informe del capellán y de

la comisión correspondiente varias solicitudes pidiendo se les conceda sepulturas a perpetuidad.

Se adicionó al padrón a don Salvador González Barrio. Quedó enterado el Ayuntamiento de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SANLUPO Y SANTA AURELIA Mtrs. Estos dos esposos nacieron en una pequeña villa de la provincia de Córdoba, y habiendo recibido la fe por la predicación de los santos apóstoles, fueron también bautizados por ellos. Pasaron después a Roma, donde fueron presos como cristianos, y no habiéndoles podido reducir a que sacrificasen a los ídolos, mandaron degollarlos, cuya sentencia y ejecución recibieron con alegría volando sus almas al cielo adornadas con la palma del martirio hacia el año 70 de Jesucristo.

En Roma el tránsito de san Calixto papa y mártir. En Cesárea santa Fortunata virgen y mártir. En Italia santos Carponio, Evaristo y Prisciano hermanos y san Saturnino. En Rimini san Gaudencio obispo y mártir. En Todi san Fortunato obispo. En Wurtemberg san Burchardo. En Flandes san Donaciano obispo. En Tréveris san Rústico obispo y la dichosa muerte de santo Domingo el Encorazado. En Campaña san Bernardo confesor.

Cantos de mañana

En San Pablo a las ocho y cuarto. Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario; por la noche, después del ejercicio, Salve cantada. En la Soledad hay Velada a las diez de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

LAS CORTES

Sesiones del día 12

Senado

Preside la sesión el general López Domínguez, quien pronuncia un discurso de gracias por su elección.

Se aprueba el acta de la anterior y comienza la votación de secretarios, no sin antes producir gran revuelo la conducta de los senadores revolucionarios.

Después de algunos cabildos y de suspenderse la sesión para ponerse de acuerdo, son elegidos secretarios los Sres. Roda, Moral, Casal y Ortúño.

Se elige a continuación la comisión de actas y se aprueban algunos dictámenes de ésta, levantándose la sesión.

Congreso

A las dos de la tarde da principio la sesión. En votación son elegidos presidente de la Cámara el marqués de la Vega de Armijo, vicepresidentes los Sres. Alvarado, De Federico, Alonso Castrillo y Espada, y secretarios los Sres. Garnica, Jove, Navarrete y de la Mora.

El marqués de la Vega de Armijo pronuncia un breve discurso de gracias.

Se eligen a continuación las comisiones de actas y de incompatibilidades, dándose después lectura de los dictámenes de las actas correspondientes a los individuos de la comisión.

Se levantó la sesión.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

MR. ROOSEVELT Y EL OSO

El emperador de Alemania y el presidente de los Estados Unidos han adquirido relieve importantísimo, destacándose mucho en esta edad de figuras endebles y caracteres muy plácidos.

A su vez existe gran analogía entre ambos personajes. Cuando menos se piensa, sale Mr. Roosevelt proclamándose protector de todas las repúblicas americanas, inesperadamente se erige el kaiser en defensor de la raza musulmana. El yanqui tiene sacudidas de esas que ponen en conmoción a todos los Estados civilizados y el germano vuelca a su vez de un movimiento brusco, todo el tinglado diplomático sigilosamente armado por monsieur Delcassé. Al kaiser se le ha erigido un monumento al haber llegado a matar cien ciervos y ahora replica Mr. Roosevelt refiriendo su casa del oso en los montes colorados y describiendo sus impresiones en una

revista ilustrada de Norte América. Esta vez Mr. Roosevelt, ensayándose en el género periodístico, ha sacado ventaja al kaiser, pero quien sabe si la nota que el príncipe Von Bulow ha dado a la prensa francesa no ha sido redactada por el propio kaiser, en cuyo caso emperador y presidente se encuentran a la par...

Ya que los grandes se dedican esta temporada a periodistas, dejémosles para ver como lo hacen y dejémoslos en el uso la palabra a Mr. Roosevelt quien refiere su casa del oso en los siguientes términos.

«Cuando vi al oso, dice Mr. Roosevelt, se encontraba aquél en la punta de una roca, rodeado de la jauría. Su color negro presentaba excelente objetivo. Era un hermoso animal, tan poderoso y gigantesco, que rompí a andar magistralmente, como si le importaran poco las acometidas de los perros que le habían perseguido durante dos horas.

Seguí a caballo la pista del oso, que al fin se detuvo en un barranco, pero como los perros continuaban rodeándole, no intenté dispararle todavía. Cuando se destacó algo de la jauría, agarré mi rifle y de un disparo que le alcanzó las patas, rodó el oso, luchando con los perros y matando a tres de estos. Seguí el curso del oso y de un segundo balazo acabé con aquel animal que pesaba trescientas treinta libras.

También matamos en la excursión cinegética tres osas, después de una labor muy ruda en aquellas montañas nevadas.

El presidente Roosevelt, que parece tener fija en la mente la silueta del kaiser, se hizo fotografiar con la presa a sus pies en actitud análoga a la del emperador Guillermo cuando en una de las cacerías en el bosque Negro mató un enorme ciervo que aparece tendido a sus plantas.

CRÓNICA JUDICIAL

Poco después de las diez de la mañana comienza el juicio por jurados correspondiente a la causa incoada en el Juzgado de Orrión contra Juan Olmaco Cortés y Antimo Olmaco Cortés, como consecuencia del suceso ocurrido en Abril último en el pueblo de Villarmentero, suceso que ocasionó la muerte del alcalde de dicho pueblo Ventura Bahillo y produjo lesiones graves al hijo de éste, Manuel Bahillo.

Se procede al sorteo de jurados y el fiscal recusa a todos, menos a los catorce últimos cuyos nombres salen de la urna.

Con estos queda constituido el tribunal del Jurado.

Son los siguientes: D. Clemente Iglesias Cuadrado. Valerín Herrero Blanco. Mariano Cid Velasco. Tomás Santamaría Esposo. Lizaro Galinas Viciosa. Bonifacio Alonso Gutiérrez. Faustino Gonzalo Estévez. Desiderio Ibarlucea Polvorosa. Rafael de la Pinta Meléndro. Pedro Cantero del Valle. Juan Campo Alonso. Suplentes: D. Mauricio García Lombraña. Juan Ibañez García.

Asiste al juicio numeroso público, que se estroja materialmente por ganar buen puesto en la sala.

Al lado de los procesados hay una pareja de la guardia civil.

Presta juramento los jurados y se procede a la lectura de los escritos de calificación.

Las conclusiones provisionales del ministerio público son las siguientes:

1.º El 9 de Abril último, a las doce de la mañana, se suscitó una disputa entre el procesado Juan Olmaco Cortés Abad y Ventura Bahillo Magdaleno, en el establecimiento de bebidas de Villarmentero. El referido Ventura Bahillo de dicho establecimiento a la plaza y presentándose Antimo Cortés Abad, hermano del Juan Olmaco, se promovió cuestión entre los citados Antimo y Ventura, y en el momento en que éstos se dirigan palabras ofensivas, se les acercó Manuel Bahillo de la Gala, hijo del Ventura, y seguidamente la cuestión pasó a vías de hecho, causando el Manuel al Antimo, con una caída, tres contusiones, de las que obtuvo curación sin necesidad de asistencia facultativa, y el Antimo infirió al Manuel Bahillo, con una navaja, dos lesiones: la una en la mejilla derecha y la otra en la región sacro-coxígea, para las que le fué prestada asistencia médica hasta el 18 y 26 de dicho mes, obteniendo la curación de ambas lesiones sin ulteriores consecuencias. El mencionado Antimo Cortés agredió también al Ventura Bahillo, infiriendo a éste con navaja tres lesiones: una en la región hepática, otra en el hipocóndrio derecho y otra en la región mamaria del mismo lado, de cuyas lesiones, pericialmente calificadas e las como mortales de necesidad, falleció dicho Ventura a las seis de la mañana siguiente, ó sea del 10 de Abril.

En el momento en que la cuestión

referida llegó a vías de hecho salió de dicho establecimiento el Juan Olmaco Cortés y tomó parte en la reyerta haciendo dos disparos consecutivos con un revolver contra el Manuel Bahillo, al que causó con uno de los proyectiles una herida en el ojo izquierdo, de resultas de la que perdió completamente dicho órgano, habiendo necesitado de asistencia médica para tal herida hasta el 18 de Mayo.

También resultó lesionado en dicha reyerta, sin que aparezca por quién, Dionisio Sánchez Gutiérrez, el cual recibió un golpe con palo, en la cabeza, que le causó heridas, de la que curó sin ulteriores consecuencias a los cinco días de asistencia facultativa.

2.º El hecho de las tres lesiones inferidas al Ventura Bahillo de resultas de las que falleció, constituye un delito de homicidio previsto y pena do en el artículo 419 del Código penal.

El hecho de la lesión causada por el disparo al Manuel, de resultas de la que perdió el ojo, constituye un delito de lesiones graves comprendido en el núm. 2.º del artículo 481 del citado Código.

El hecho de las lesiones inferidas a dicho Manuel en la mejilla y en la región sacro-coxígea, constituye un delito de lesiones defijido y castigado en el art. 438 del repetido Código.

Las lesiones sufridas por los citados Antimo y Dionisio constituyen faltas no incidentales.

3.º Es autor responsable de los mencionados delitos de homicidio y de lesiones menos graves el procesado Antimo Cortés Abad.

Del delito de lesiones graves es autor responsable el otro procesado Juan Olmaco Cortés Abad.

4.º No resultan debidamente comprobados hechos constitutivos de circunstancias modificativas de responsabilidad criminal.

El letrado defensor, en su escrito de conclusiones, refiere minuciosamente los hechos, alegando en favor de sus defendidos la circunstancia de defensa legítima, considerándoles, por tanto, exentos de responsabilidad.

Interrogatorio. Se procede al interrogatorio de los procesados. Declara primero Antimo Cortés. Tiene 27 años; es casado y de oficio labrador.

Manifiesta que estaba en la solana de la plaza y que se acercó a él primero el alcalde Ventura Bahillo y luego su hijo y que éste le asestó un palo en la cabeza.

El procesado se expresa en voz muy baja y con grandes incoherencias.

Le hace diversas preguntas el representante del ministerio fiscal y contesta en forma muy vaga é indeterminada.

El fiscal aprecia varias contradicciones entre lo que ahora manifiesta el procesado y lo que dijo en el sumario y se procede a la lectura de las declaraciones que prestó ante el Juzgado instructor de la causa.

Signe el señor fiscal interrogando al procesado.

Manifieste éste que entre él y el alcalde no había ningún resentimiento; que el día de autos el alcalde le provocó y desafió sin que mediase entre ambos palabras de ninguna especie; y que no sabe a qué obedeció la denuncia que contra él promovió entonces el Ventura Bahillo.

El abogado defensor señor Martínez Arto renuncia a interrogar al procesado.

Lo hace el señor presidente esforzándose por poner en claro algunas de las manifestaciones hechas por el Antimo.

Es interrogado después su hermano Juan Olmaco Cortés.

Se expresa éste, al contrario de su hermano, con gran facilidad y habla de manera clara y explícita.

Dice que se hallaba dentro del establecimiento de Tirso Bellota y que allí cambió algunas palabras con el alcalde Ventura Bahillo sobre el destino que se daría al dinero entregado por los de Arconada como importe de la recogida de morrillo; que el alcalde se expresaba en forma provocativa pero que él no hizo caso de sus expresiones procurando evitar toda denuncia; que el alcalde salió de la taberna; que el procesado vio luego que el alcalde y su hijo acometían a su hermano Antimo; y que saliendo él de la taberna para defender a su hermano, disparó el revolver contra los que le agredían.

Aquel día—agrega—iba yo a marchar a Perales y había metido en el bolsillo un revolver.

Esto fué una fatalidad. La desgracia hizo que llevase yo entonces aquel arma en el bolsillo.

Fiscal:—¿Había entre ustedes y el alcalde algún resentimiento?

Procesado.—Ninguno; al contrario; éramos amigos.

F.—¿Cómo se explica usted entonces que agredieran a su hermano?

P.—Porque eran muy brutos y codillos no era posible la paz.

F.—¿Tenía usted licencia para usar revolver?

P.—Adquirí la licencia el día en

que lo compré y no sé si entonces había ya caducado.

El letrado defensor y el presidente interrogan también al procesado en relación con varios extremos de sus anteriores manifestaciones.

Testigos. Empieza la declaración testifical. El primero que comparece es Manuel Bahillo, hijo del alcalde muerto.

Al entrar en la sala se despojó de la venda que lleva sobre el ojo perdido.

He aquí las manifestaciones del Manuel:—Yo estaba con otros mozos en la plaza. Vi que mi padre y Olimaco estaban articulando a la puerta del establecimiento de Tirso Bellota. Advertí después que se acercaba a ellos Antimo y que decía dirigidos a mi padre: «A este bocacán se le raja». Abandonó el grupo en que me hallaba y alzando la cachaba me dispuse a defender a mi padre. Entonces me dieron un pinchazo con una navaja y un garrotazo en la cabeza. Con la navaja me hirió el Antimo. El garrotazo no sé quien me lo dió. Me ha dicho que fué un criado de Olimaco. Casi al mismo tiempo recibí un disparo que me entró por el ojo. Eché a correr y Antimo me seguía y me dió por detrás una segunda cuchillada.

—¿Usted vió que era Antimo el que le seguía?

—Yo no podía verle pero le oía hablar. Además; mi madre que salta en auxilio mío le vió detrás de mí jurando que nos mataba.

—¿Había algún resentimiento entre su padre de usted y Antimo?

—Le habla desde el 15 de Enero por una cuestión del Ayuntamiento en que tuvo que intervenir el gobernador. El testigo refiere las formas en que según él, hirieron a su padre y exclama energicamente:—¡Esto pide justicia! Le dieron hasta cinco cuchilladas. Y eso no se hace con un hombre indefenso y que no se mete con nadie.

Dionisio Sánchez. Es de Población de Campos y tiene su vecindad en Villarmentero.

Es criado de Olimaco cuando ocurrió el hecho de autos.

Dice que Manuel Bahillo y su padre acometían al Antimo y que él se acercó a separarlos.

Agrega que entonces recibió un palo en la cabeza.

A preguntas del fiscal y de la presidencia se enreda en manifestaciones de las cuales no resulta fácil sacar la verdad.

Tirso Bellota. La declaración de este testigo se prolonga extraordinariamente y resulta por demás laboriosa y confusa.

Se aprecian por el fiscal contradicciones palmarias entre lo que manifiesta en el juicio y lo que dijo en el sumario.

Se da lectura de las declaraciones sumarias y el testigo confunde las cosas más y más.

El ministerio público, representado por el señor teniente fiscal, y el señor presidente hacen esfuerzos inauditos para conseguir que el testigo aclare y concrete sus manifestaciones.

El señor presidente se ve obligado a recordar energicamente al testigo las obligaciones que tiene después del juramento prestado.

Algunas de sus manifestaciones se consignan en el acta.

Manuel Saldaña. Este testigo se expresa con claridad y en forma explícita y terminante.

Dice que Ventura y Antimo estaban riñendo; que el hijo de Ventura se acercó y descargó un palo contra el Antimo; que Manuel Bahillo huyó al ver que Antimo sacaba del bolsito una navaja; que Antimo marchó detrás del Manuel; que con ellos avanzó el Ventura en la misma dirección, y que al blandir el Antimo la navaja, el testigo ya no vio más por volverse de espaldas para no presenciar la acometida.

Manuel Alonso Revilla. Coincide en sus manifestaciones con las hechas por el testigo anterior.

A este testigo le dirige alguna pregunta uno de los señores jurados. Declaran después Fructuoso Heredia, Pedro Bahillo, Felipe Pastor y Pedro González.

Estos jóvenes estaban con Manuel Bahillo en la plaza. Advertieron que Manuel se apartaba de ellos para dirigirse al sitio en que disputaba su padre con Olimaco; vieron que Manuel alzaba la cachaba contra Antimo y que luego huía Manuel seguido por Antimo.

Algunos de estos testigos dicen que vieron a Antimo con la navaja y otros lo niegan.

Algunos manifiestan también que oyeron decir al Antimo: «A este bocacán se le raja».

La esposa del alcalde muerto presencia el juicio desde el sitio destinado al público y cuando está declarando Pedro González, se levanta aquella mujer, demostrando la más amarga inquietud, y exclama:—

—¿Me permiten ustedes hablar, señores? ¡Soy la viuda del pobre asesinado!

INFORMACIÓN POLÍTICA

DE PACHOS RETRASADOS
Madrid 12, 3 tarde
Consejo de ministros

El presidente del Consejo detalló en el Consejo los trabajos que se vienen haciendo por el Gobierno para ultimar los presupuestos.

Expuso que confía en que la constitución de las Cámaras se realizará antes de lo supuesto.

Dijo que la conferencia sobre Marruecos se verificará en Algeciras a últimos de Diciembre o primeros del año próximo.

Y se ocupó del conflicto entre Francia e Inglaterra por consecuencia del tratado sobre la intangibilidad de Suecia y Noruega.

Crisis

En los pasillos del Congreso se cotiza una crisis ministerial muy próxima, afirmándose que saldrá del Gobierno el señor Echegaray, por no avenirse a los aumentos en los presupuestos que algunos ministros pretenden sostener.

Comentarios

Han sido muy comentados los incidentes surgidos en el Senado al elegir los secretarios de aquella Cámara.

Gracias a la intervención del conde de Romanones, pudo hacerse desistir a los morristas del empeño de sacar triunfante al señor Ranero, enfrente del candidato del Gobierno.

También ha sido muy comentada la desanimación reinante en el Congreso, al comenzar sus tareas las Cortes.

Madrid 13, 10 mañana

Las admisiones temporales

Los ministros han negado rotundamente que tengan el menor fundamento los rumores sobre concesión de las admisiones temporales para los trigos extranjeros.

Se dice, sin embargo, que los representantes en Cortes de Castilla visitarán al ministro de Hacienda para conocer su opinión.

Noticia inexacta

Se considera inexacta la noticia referente a que don Carlos piense venir a España de incógnito.

Asimismo se juzga una broma demasiado burda el que el pretendiente trate con este viaje de dar un paso para reconocer la dinastía reinante, y abandonar sus pretendidos derechos, ni mucho menos ordenar a sus adeptos que se declaren alfonsinos.

Generales disgustados

Con motivo de la anunciada combinación de altos mandos militares y disgustados por el paso a la reserva del general Fuentes, dicese que han presentado instancias al capitán general de la primera región pidiendo pasar a la reserva, los generales señores conde de Mallorca y Solano.

Se asegura que otros oficiales generales secundarán la iniciativa de éstos.

Madrid 13, 1 tarde

La crisis

Se sigue afirmando que el señor Echegaray presentará la dimisión de su cargo si no se respeta el superávit de los presupuestos.

Se dice que los ministros de la Guerra y de Marina no piensan desistir de los aumentos pedidos.

Y, sin embargo, en los centros oficiales desmienten la crisis.

Censuras

Es objeto de censuras el republicano señor Juney, quien quería oponerse ayer a la aprobación de la comisión de actas, existiendo 170 limpias que no necesitan examen.

Comisión moruna

Una comisión de moros rebeldes de las kabilas próximas a Melilla, ha visitado al comandante general interino de la plaza, para expresarle su sentimiento por la muerte del general Segura y reiterar su amistad a España.

El general les ofreció mantener

la neutralidad, agradeciéndoles la manifestación de su sentimiento.

Sucesos

En Puente-Genil un incendio, que desde el principio adquirió alarmantes proporciones, destruyó una fábrica de aserrar maderas, originando pérdidas considerables.

En un pueblo próximo a Calatayud se suscitó una acalorada cuestión entre dos familias de aquel pueblo, resultando, cinco heridos graves, además de quedar muerto uno de los contendientes, padre de otro que fué recogido en estado agonizante.

En Orense un preso de la cárcel hirió a un ordenanza y a un vigilante que le conducían al calabozo.

En Barcelona ha sido descubierta una fábrica de billetes y moneda falsos, resorgiéndose máquinas y utensilios para la fabricación y muchas etiquetas comerciales falsificadas.

También se hallaron herramientas a propósito para violar cajas de caudales.

Madrid 13, 3 tarde

El ray al extranjero

Telegrafían de Berlín que el rey de España permanecerá en aquella capital seis días.

Allí será objeto de un gran recibimiento y de todas las consideraciones debidas a su augusta persona.

Después irá S. M. a Viena y se unirá a la reina madre para efectuar juntos el viaje de regreso a España.

Fundición de cañones

Inglaterra gestiona el establecimiento en la India de una fundición de cañones Astreng.

Viaje aplazado

El ministro de Fomento ha aplazado el viaje que tenía en proyecto.

Consejo

Se cree probable que esta tarde se celebre Consejo de ministros.

En ese Consejo se insiste que surgirá la crisis, saliendo del Ministerio los señores Echegaray o Villanueva.

LIBROS Y REVISTAS

LA VIUDA

Tal es el título de un trabajo literario del ilustre Nogaes que publicará Blanco y Negro en su próximo número, que contendrá igualmente cuentos, poesías y curiosísimas informaciones debidas a las plumas de Luis Paris, Barrantes, Gutierrez de Estina, Cabaldón, Carretero y otros; tres magníficas planas en color de Arijá, Vázquez y Sádaba, y ocho páginas de Portfolio dedicadas a los asuntos de actualidad.

EL VIAJE DE LOUBET

Es muy interesante la información preliminar que del viaje del presidente de la República francesa a Madrid publica Nuevo Mundo en su número de esta semana.

Contiene dicha información notas gráficas muy interesantes de Loubet íntimo del palacio del Eiseo, su residencia oficial, y otros muchos detalles, completando aquella una magnífica fotografía de la estatua ecuestre de don Alfonso XIII, original de Ben-

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEO

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Palencia únicamente el martes día 17 del corriente mes en el Hotel Continental, donde demostrará a cuantos quebrados se le presenten que pueden curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlo. No dejéis de visitar a dicho especialista y tened presente que estará en Palencia en el Hotel Continental únicamente el día 17 del actual.

Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, núm. 13.

A LOS LABRADORES

Con motivo de acercarse la época de siembra, la casa de los señores Alberto Ahles y Compañía, ha traído un gran surtido de máquinas sembradoras, marca «San Bernardo», reformadas para la siembra de cebadas, con exclusividad para su venta como igualmente las marcas «Superior» y «Rud Sack» y las renombradas gradas rotativas tan recomendadas por los mejores agricultores.

Los que deseen adquirir cualquiera de estas maquinarias pueden dirigirse a los almacenes de

Alberto Ahles y C. a cargo de D. José Revuelta

PALENCIA: Avenida de Casado (edificio Plaza de Toros).—RIOSECO: calle Pinilla,

ro Mazariegos, de 17 días, Arco, 11; Ambrosio Flores Vinó, viudo, de 75 años, Be neficiencia provincial

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 10°. Id. mínima, 2°. Dirección del viento, N. fuerte. Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

Dicen de París que se calcula en cerca de 2 millones de francos la cantidad a que ascienden los cheques sobre España, comprados en aquella capital y departamentos, después de la liquidación de Septiembre.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 20. Consta de 32.000 billetes, al precio de 50 pesetas, divididos en fracciones de 5 pesetas.

Ha fallecido en Estella la virtuosa dama doña María Echevarría. La caritativa señora ha dejado en su testamento 25.000 pesetas para los pobres de Estella, 20.000 para el Circulo Católico Obrero del mismo pueblo y una cuantiosa suma destinada al fomento de la prensa netamente católica.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Celada de Robledo, dotada con el haber anual de 75 pesetas.

Las solicitudes pueden presentarse en dicha Alcaldía en el término de 30 días.

SOLO por dos días se encuentra en esta la afamada modista de som breros de señoras y niñas S. bastiana Martínez.

Se hacen reformas. Hotel Continental, Palencia.

Por los Ayuntamientos de Paredes de Nava, Tabanera de Carrato y Villamorco, se anuncia la subasta, a venta libre, de todas las especies sujetas al impuesto de consumos.

Se halla terminado y expuesto al público, en la secretaría de Villatoquile, el proyecto de presupuesto ordinario para 1906.

Ha sido remitido a este Gobierno civil, para su inserción en el Boletín Oficial, el extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Antigua durante el tercer trimestre de este año.

Por el Juzgado de esta capital se cita, llama y emplaza a Adriano Rodríguez Expósito, para que en el término de 15 días comparezca a responder en la causa que se le sigue por hurto.

La guardia civil de Guardo, ha denunciado a un individuo por infracción de la ley de caza.

Se hallan terminados y expuestos al público en la secretaría correspondientes los padrones de contribución rústica y pecuaria y edificios y solares de los Ayuntamientos, de Mudá, Resoba, Abastas y Villadiezma.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha sido nombrado ayudante del verificador de contadores eléctricos de la provincia de Palencia, don Ramón Martínez Landasuri.

Reuma Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el Bálsamo anti reumático de Orive. Traído donde fracasen otros; 2 pesetas frasco.

HERNIAS (quebraduras) enfermedades del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID Prado, 22

El director técnico y reputado ortopédico de este Gran Gabinete, llegará a Palencia y recibirá de once a seis en el Hotel Continental a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este especialista ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa o haga movimiento el paciente.

Consulta ortopédica en Palencia los días 15 y 16 de Octubre en el Hotel Continental.

En Madrid: en el Gabinete del médico especialista.

Prado, 22

GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

A CARGO DE D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

Declara después Ambrosio Heredia. Sus manifestaciones no aportan nueva luz. El juicio se suspende hasta las cuatro de la tarde. Eran las dos menos cuarto. Se reanuda el juicio. A las cuatro se reanuda el juicio, continuando el desfile de testigos. El abogado defensor renuncia al examen de todos sus testigos y se les autoriza para que se retiren.

Carretillo de la Plata Es también testigo del ministerio fiscal. Se expresa con suma precisión. Sólo presencié el acto de hacer el Olinaco el segundo disparo. Califica de porfiado y de imperativo al alcalde muerto.

Es hermano del alcalde muerto. Mi hermano dice y yo disputando de casa de Tirso con Olinaco. Yo estaba con Antimo y éste dijo: «¿Qué dice este bocanoso? Luego se acercó Manuel con una cayada y Antimo dijo: «A éste se le raja» y el otro dijo: «Antimo la emprendió a cuchilladas y Olinaco disparó el revólver. Se aprecian en restantes manifestaciones del testigo contradicciones respecto de lo declarado en el sumario y se pide lectura de estas declaraciones.

Protesta el letrado defensor de que, dentro del juicio oral, se erija en sistema el acudir a la lectura de las declaraciones sumariales, siendo ellas, como son, puramente inquisitivas.

Agustín Merino Resulta casi imposible hacer hablar a este testigo.

A la hora de cerrar este alcance continúa la declaración de testigos.

A las Mujeres que sufren

No hay en todo el mundo un medicamento que tenga hecho tanto en favor de las mujeres que sufren, como las «Píldoras Pink». Estas Píldoras obran directamente sobre la sangre y sobre el sistema nervioso, regularizando las funciones, restituyendo la salud, las fuerzas, los buenos colores, cuando varias tentativas infructuosas hayan sido hechas con otros medicamentos. Dichas Píldoras constituyen un específico seguro y cierto contra los estados enfermizos procedentes de la pobreza de la sangre y de la debilidad de los nervios. Las Píldoras Pink curan la anemia, la cloro-anemia, la debilidad general.

DEBILIDAD NERVIOSA. — FLAQUEZA GENERAL. — INSOMNIO

La señora Carolina Martí, calle de la Universidad, 47, E. 1, escribe:

«Muy reconocida por los buenos resultados obtenidos con el empleo de sus Píldoras Pink, tengo el gusto de participarle mi cura completa. Desde mucho tiempo que yo me hallaba en un terrible estado de excitación nerviosa y de flaqueza general muy grande. Había perdido el apetito y sufría de insomnio. Además de eso, en estos últimos tiempos una afección herpética de que venía padeciendo en una pierna se había irritado muchísimo, dándome grande inquietud. Una amiga mía me ha aconsejado el empleo de las Píldoras Pink. Al momento de escribir a usted, después de haber tomado tres cajitas tan solo, todo ese malestar desapareció. Como yo quedo muy bien, y lo que me causa mucha alegría también, es que dicha afección herpética ha desaparecido al mismo tiempo por completo, resultado éste que ningún otro medicamento pudiera jamás proporcionarme.»

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintinueve pesetas las seis cajas.

Píldoras Pink

BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido degollados hoy las siguientes reses:

Vacas, 6; terneras, 7; carneros, 2; cerdos, 28; lechazos, 1; ovejas, 0; cerdos, 7.

Cárcel Ayer no hubo movimiento de presos.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.— María Mercedes Rome-

El Día de Palencia

es el diario de mayor circulación de esta provincia

AMPLIA INFORMACION POSTAL Y TELEGRAFICA

COLABORACION ESCOGIDA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes.	10 pesetas
	Año.	100 pesetas
FUERA.	Trimestre.	4 75
	Año.	14 00

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
 En 3.ª id. á 8 id. id.
 En 4.ª id. á 6 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

PAGOS ADELANTADOS

Redacción y Administración: Mayor principal, 70

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LIBROS UTILES

- Manual práctico de correspondencia francesa, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
- Manual práctico de correspondencia inglesa, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
- Manual práctico de correspondencia española, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
- Análisis de alimentos, en tela, 2'50 pesetas.
- Principios de mecánica general, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 pesetas.
- Útiles y máquinas herramientas, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
- Forja y fundiciones, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.
- Engranajes y transmisiones, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
- Pernos, remaches calderería, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
- Máquinas de vapor, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.
- Motores de gas, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.
- Los ascensores modernos, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.
- Los nuevos sistemas de calefacción, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
- Pequeñas ocupaciones y pasatiempos, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
- Pequeño manual práctico de vacunación, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

De venta, en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral. 70.

Almacén de maderas

DE
ARTURO ORTEGA ROMO
 AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
 La Cubana.—PALENCIA
 BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA
 PRECIOS ECONOMICOS

VINICULTORES ENOSÓTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejorará.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo, representantes en España:

J. URIACH Y C., Moncada, número 20, BARCELONA, que lo remiten á quien lo pida.

En Palencia: N. de Fuentes Aspúrz e Hijo.—PEDIR PROSPECTOS

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único. Ptas. 1.75 el bote.



Para CONVALECENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

SOLUCION PAUTAUBERGE

El Clorhidro-Fosfato de Cal Crecosolada. El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más graves: las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

LIBROS

- Reformas sociales, recopilación completa de la legislación y jurisprudencia sobre accidentes, contrato y reglamentación del trabajo, descanso dominical y demás disposiciones posteriores, en rústica, 3'50 pesetas; encuadernado en tela, 4'50 pesetas.
- Código de Comercio, encuadernado en tela, 2'50 ptas.
- Código civil, en rústica, 2 ptas.
- Legislación de Minas, en rústica, 4 ptas.; encuadernado en tela, 5 ptas.
- Aguas, Canales y Pantanos, encuadernado en tela, 3 ptas.
- Novísima ley de alcoholes, en rústica, 2 ptas.
- Manual de Derechos reales y transmisión de Bienes, encuadernado en tela, 3 pesetas.
- Leyes municipal y provincial, en rústica, 2 ptas.
- Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública, en rústica, 1 pta.
- Ley del descanso dominical, en rústica, 0'50 ptas.
- Ley de Instrucción general de Sanidad, en rústica, 1 pta.
- Reglamento orgánico del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, en rústica, 1 peseta.
- Manual del Registro Civil, en rústica, 2'50 ptas.
- Ley de reclutamiento, en rústica, 2'50 ptas.; encuadernado en tela, 3 ptas.
- Aranceles judiciales para el orden civil y criminal, en rústica, 1 pta.
- Manual de aspirantes á secretarios, en rústica, 2'50 ptas.
- Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales, en rústica, 1 pta.

De venta en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor principal, 70.

SORDOS

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible Caja, 4 ptas. Venta en Palencia, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspúrz. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.



IBÁÑEZ DENTISTA

Construye dentaduras, todos sistemas, desde 100 pesetas á 1.000. Dientes sueltos, desde 10 pesetas á 30. **Clínica de labios** Extracción de dientes óuelas gratis, de 8 á 9 de la mañana. **Calle Mayor pral. 33**

Serafin López Gómez

Practicante. Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Mayor principal, 24. Salón barbería.

EL BUEN TONO SOMBRERERÍA

de **Antonio Argüello** Gran surtido de sombreros de clases inmejorables y gorras para todos los gustos, á precios económicos. **Mayor principal, 72**

REPRESENTACIÓN DE LA

GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entendiéndose en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral. 70 Palencia.

SE VENDEN

136 reses laneras comprendidas en borras sobre borras y ovejas y carneros, todas ellas jóvenes; del precio y condiciones informará Francisco Castrillo, en Castromocho.

Venta de maderas

Se vende una partida de chopos, álamos y olmos; informarán calle de los Pastores, núm. 17.

Muebles y pianos

en condiciones inmejorables, se venden á plazos y al contado. **Don Sancho, 1, 3 y 5**

SE VENDE

Un carro de varas con toldo y un macho de 5 años, de 7 cuartas de alzada; para tratar, con su dueño, Angel Fernández, en Autilla del Pino.

Leche de burra

Se sirve á domicilio; ramón, Santa Ana, núm. 34

SE VENDE

aguardiente de orujo acreditado, de la fabricación de Facundo Castrillejo, calle de los Pastores, núm. 20

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.